

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno foral financiará este año con 1,7 millones de euros la actividad de las escuelas municipales de música

Las ayudas se pueden solicitar hasta el próximo 13 de mayo

Viernes, 24 de abril de 2015

El Gobierno de Navarra ha publicado una convocatoria de ayudas, dotada con 1.720.283 euros, para el mantenimiento y funcionamiento durante este año de las 51 escuelas de música de titularidad municipal que existen en la Comunidad Foral.

Las ayudas se pueden solicitar hasta el próximo 13 de mayo, presentando el formulario y la documentación correspondiente en el registro general del Gobierno foral, cualquier otra prevista en el artículo 38.4 de la [Ley 30/1992](#) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas o el [registro electrónico](#) de Navarra.

Según recoge la [Resolución 124/2015](#), que regula la convocatoria, es necesario estar inscrito en el registro específico de escuelas de música y danza del Departamento de Educación a fecha del 31 de diciembre de 2014 para recibir esta subvención, así como mantenerse en activo durante este curso escolar completo.

Las bases persiguen, por un lado, garantizar el flujo del alumnado de las escuelas municipales a las enseñanzas musicales regladas que se imparten en los conservatorios; y, por otro, contribuir a la implantación y el mantenimiento en las escuelas municipales de las especialidades instrumentales con presencia reducida en los conservatorios.

En cualquier caso, se establecen unas cuantías límite para cada centro, que no podrán superar ni la aportación recibida en el año anterior ni el 33% del presupuesto inicial del gasto previsto para el ejercicio 2015.